

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:22/11/2022

ESTADO No. 197

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500620140048900	Ordinario	MARVIN EVELIA TABORDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002271674 del 08/10/2018 a favor de la apoderada de la parte dmdte	21/11/2022		
76001310500620150019600	Ordinario	MARIA EUGENIA MEDINA DE RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002824938 del 22/09/2022 a favor del apdo de la parte dmdte	21/11/2022		
76001310500620150036000	Ordinario	RAMIRO LASSO AGUAYO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002719644 del 29 de noviembre de 2021 a favor de la apoderada de la parte dmdte	21/11/2022		
76001310500620190003100	Ordinario	CLIMACO MUÑOZ CIFUENTES	COLFONDOS SA	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002821135 del 08/09/2022 y 469030002822211 del 13/09/2022 a favor de la apoderada de la parte dmdte	21/11/2022		
76001310500620200040900	Ordinario	MARIA DEL PILAR SUAREZ GARCIA	COLPENSIONES - PORVENIR SA - PROTECCION SA - SKANDIA SA	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002824335 del 21/09/2022 y 469030002825467 del 23/09/2022 a favor del apoderado de la parte dmdte	21/11/2022		
76001310500620210023800	Ordinario	JOSE MOISES SUAREZ MALAVER	COLPENSIONES - COLFONDOS S.A.	Auto que admite integrar litisconsorcio necesario OBS. a PORVENIR S.A., ordena notificarlo de la presente demanda y FIJA para realizar la diligencia que trata los artículos 77 y 80 del CPTSS, la del VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS(2022), A LA HORA DE DOS Y TREINTA DE LA TARDE(02:30 P.M.)	21/11/2022		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 22/11/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CHRISTIAN ANDRES ROSALES CARVAJAL

Secretario